

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 10 de Agosto de 1910

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.194

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas.	4	10	20	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna,	50	25	10	5
dos	100	50	25	10
tres	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

LOOR AL CAPITÁN DON VICENTE MORENO

Prefacio

En nuestra santa epopeya contra las huestes napoleónicas, página que el pueblo labró con una constancia cien veces admirable, hay un nombre que sintetiza el valor hispano, jamás vencido ni humillado: ese nombre es el de un hijo de Antequera, don Vicente Moreno.

Entre los héroes de aquella lucha que al patriotismo y a la fe cantaron tan bellamente con arrogante desprecio de la vida, el insigne antequerano es la personificación augusta del valor espléndido, del sufrimiento imaculado, de la muerte arroborada; entre los héroes que la patria pone en sus altares, destaca la figura sugestiva de Moreno, que tuvo victorias en su mando, gentileza en su prisión, sonrisas para sus dolores y grandeza sin igual en su muerte afrentosa.

El Capitán Moreno es la representación más adecuada de una España que ni se abate ni se humilla; en aquel egregio antequerano sus amarguras son contentos y su caída es altivez; no traiciona su cerebro el cautiverio que le oprime, ni debilitan su alma los tormentos que le punzan; la muerte de sus soldados, los llantos de sus hijos, la presencia acongojada de su mujer, las heridas mal curadas y otros varios resortes hábilmente empleados, no consiguen doblegar la entereza de aquel prisionero cuya aspiración amorosa es ser grato a su Patria y leal a su Rey.

Cuántas veces rinde nuestra admiración ante tan excelso mártir, cuántas veces se extasia nuestra mente ante el sufrimiento de tan experto caudillo y cuántas veces recógenos fervorosa nuestra alma ante aquel incólito español, otras tantas conmovémose ante tamaño sacrificio, tan solo comparable al que los cristianos efectuaron en épocas memorables por la ley de su Dios; la inmolación del Capitán Moreno tiene, pues, tanta majestad y encierra tan ideales aspectos, que constituye un algo que no parece mundano, sino trascendente de la historia de España en aquellas épocas en que Numancia fué un gesto grandioso, Mulhberg un épico bautismo, Rocroi un epíteto espartano...

El Capitán Moreno fué elegido por la Providencia para ennoblecer a España, tanto en su impetuoso generoso cuanto en su martirio fulgurante; el corazón de aquel guerrero, siempre presto a pelear y siempre fiero para resistir, no tuvo otra guía que la razón atropellada ni otro anhelo que el orden restablecido; por doquiera puso la planta, sus palabras enardecieron, su mando cautivo, su fe hizo prosélitos y sus cánticos al pasado despertaron atávicos ardores y fiebres entusiasmos.

Con la espada en la mano es el terror de sus adversarios y el jefe adorado de los suyos; cargado de cadenas es todavía el desconsuelo de sus carceleros y el hábito santo de los buenos españoles; en lo alto del patíbulo es la intranquilidad de las bayonetas francesas que le rodean y la visión anmosa para 80.000 granadinos que lloran por su Patria amordazada y por su Rey vilipendiado.

El Capitán Moreno es el símbolo más preciado de las virtudes que se aspiran y el guardián más celoso de los deberes que se apetecen; la abnegación que en noblece cuando el desinterés le alienta y el sacrificio que aureola cuando el altruismo lo empuja cumpliólos con exceso aquel campeón admirable que, al subir las gradas del cadalso, ascendió la senda por donde los mártires entran en los umbrales de la inmortalidad.

Los servicios del héroe antequerano tienen el sello del patriotismo más culminante y del monarquismo más entrañable; por su Patria no solamente ofrenda su vida, sino que cierra el corazón a los sentimientos más hondos y más enloquecedores; por su Rey no solamente desliga presuroso de la vida, sino que rechaza virilmente los afectos más sentidos; y por su Dios no solamente acepta las torturas de la materia, sino que vence fieramente las luchas trabadas en su alma.

La Patria, el Rey y la Religión empujan a nuestro héroe a lid rebosando en energía su voluntad, en fe su alma, en intrepidez su corazón; y haciendo de esos deberes la doctrina de su obra, sueña con triunfos que alborozan, piensa en leyendas que deslumbran, afora melodías que tuvieron destellos nacarinos y bravura contagiosa; ¡hermosa conducta la de aquel soldado que en su variada existencia fué numen portentoso de nuestra titánica contienda, héroe privilegiado de una lucha que resucitó el pasado felicísimo de España con toda su grandeza gigantesca y con todo su fulgor extraordinario!

¡Cuánta poesía y cuánta sublimidad en los momentos en que el suplicio borra la vida ante el Capitán Moreno a seis de sus soldados obedientes! ¡Cuánta amargura debió lacerar aquella noble alma cuando comparase la infame muerte que le esperaba con la de aquellos seis oscuros y denodados patriotas. Prisionero y herido el Capitán Moreno es un héroe; pendiente de la cuerda de los ahorcados es un mártir; apartando a su mujer vestida con las tocas de la viudez prematura es un patriota; despidiéndose de sus pequeños hijos en

frases hermosísimas es un cristiano; muriendo por su Rey es un caballero. Héroe, mártir, patriota, cristiano y caballero; tal es el Capitán Moreno al cumplir con un deber y al caer por un mandato del honor.

«¡Sepárate de ahí, María, sepárate de ahí; mi gloria es morir por la Patria; recuérdaselo a tus hijos para que aprendan de su padre a morir con honor...», exclama con serenidad aterradora el Capitán Moreno, dirigiéndose a su mujer y a sus cuatro hijos que, arrodillados al pie del cadalso y vestidos ya de luto, implorábanle que reconociese al Rey intruso. ¡Cuán desgarradora debió ser la lucha en el corazón de aquel hombre entre la Patria que jumbrosa y la orfandad suplicante! ¡Cuán enorme debió ser la lucha en el corazón del intrépido antequerano entre la vida que le sujeta por el más caro de los efectos y una muerte que le espera en el más odioso de sus instrumentos!

«No, jamás; yo no me someto al extranjero; en cuanto a mis cómplices, hé aquí sus nombres: ¡El Rey, la Junta de Gobierno, el Ejército español y el pueblo, que vierte su sangre por recobrar su independencia!», responde el Capitán Moreno al emisario de Sebastián rechazando en las ofertas de los franceses vida, libertad y grandes honores. «No es admirable en esas palabras sentidas la grandeza de ánimo de un hombre exangüe por sus heridas? ¿Puede concebirse mayor exaltación en quien terribles padecimientos físicos eran la esperanza de sus adversarios para abatir un alma cada vez más fuerte en su patriotismo y cada vez más insensible a las humanas flaquezas.

«¡Españoles, aprended a morir por la Patria!», grita tranquilamente el Capitán Moreno al poner en su cuello la soga de los ahorcados, segundos antes de lanzarse al abismo de la eternidad. ¡Hermosas palabras que constituyen un canto perfumado a la Patria, una plegaria amorosa de la España en el siglo XIX a la magna España del siglo XVII! ¡Hermosas palabras en las que se canta un himno fervoroso a espadas afamadas, a proezas del ayer, a leyendas sugestivas, a rotas portentosas! ¡Bellas palabras en las que se adivina el signo de nuestra raza, ni cobarde ni traidor! ¡Delicadas palabras en las que se refleja nuestra historia con sus delirios quijotesos y con sus eternas bizarrías!

¡Alabanza eterna al esclarecido hijo de Antequera que fué la santificación purísima del deber y el símbolo más acabado del honor! ¡Alabanza eterna al infante insigne que en holocausto de su juramento rindió su alma, altiva y sonriente, ante los males de su Patria! ¡Alabanza eterna al súbdito leal que por la causa de su Rey sufrió tormentos en su corazón! ¡Alabanza eterna al hombre que tras un heroísmo acrisolado recibe la muerte en boca infamante, sin que las balas salmodien la lucha, sin que la tierra beba su sangre, sin que la espada se agite en sus manos.

A. GARCÍA PÉREZ.
Capitán en la Academia de Infantería,
con Aptitud acreditada de
oficial de E. M.

Nota de la Redacción.—El precedente hermoso trabajo, forma parte del folleto «Inmolación del Capitán D. Vicente Moreno», obra recomendada por F. O. de 5 Agosto de 1909, a los certeros de Infantería, a fin de divulgar entre las clases de tropa los hechos gloriosos de nuestros héroes. El autor nos concedió especialmente autorización para reproducirlo en el NOTICIERO.

A la brillante pluma del entusiasta patriota Capitán García Pérez, se debían también, a más de multitud de artículos, los folletos: «Heroísmo documentado del Capitán D. Vicente Moreno»; «D. Vicente Moreno y las Cortes españolas»; «El sacerdote Pinto Palacios y D. Vicente Moreno».

Últimos momentos del héroe

Relatados en anteriores días, todos los martirios que por no querer arrostrar la infamia, la vileza y el deshonro, sufrió durante una semana el heroico caudillo antequerano, restáanos solo narrar las últimas crueldades y bajezas del general Sebastián.

La entereza de espíritu no abandonó un momento al capitán Moreno, a quien solo dolió el que en vez de un consejo de guerra, fuese una junta de jueces paisanos la que le juzgase y sentenciasa con desprecio a su cualidad militar. Impávido escuchó la sentencia que a muerte le condenaba y con la tranquilidad del que tiene el convencimiento de no haber faltado a uno solo de sus deberes, recibió afectuoso al sacerdote dispóniéndose para la comparecencia ante el Tribunal de Dios.

Cristiano fervoroso, reflexó en todas sus palabras la esperanza de recibir en el Trono del Altísimo la compensación de todos los sufrimientos.

«Voy a cumplir lo que prometí de dar mi vida por mi Rey, por mi Religión y por mi Patria», le dijo al confesor, y cuando nuevos emisarios de Sebastián le hicieron saber que obtendría el indulto si delataba los cómplices y productores en la formación de su guerri-

lla, se irguió airado y con centelleante dignidad respondió: «Mis cómplices son el Rey, la Junta de Gobierno, el Ejército español y el pueblo, que vierte su sangre por recobrar su independencia».

Libertad, honores, empleos y comodidades se le ofrecen de nuevo a cambio de la adjuración y el delatamiento, pero su alma grandiosa no podía enviar a los labios un beso infamante para estamparlo con vileza sobre la frente dolorida de la Patria, y cuando van a sacarle para el patíbulo, le dice al sacerdote: «Quería mi maestro D. Antonio Falces, que yo pusiera en este sitio a dos o tres hombres de bien con cuyas vidas comprase yo la mía, faltando a mis deberes de hombre de bien, de cristiano. Pues se ha engañado y no ha meditado



El Capitán don Vicente Moreno

que yo peleé y voy a dar la vida por defensor de la Patria y Santa Religión que profesé. A mi no me acobarda el morir en un suplicio en estas circunstancias; yo muero en campaña, cercado de franceses y me matan porque tienen la fuerza en la mano y yo no tengo alguna, pero sí la gloria de morir gustoso por mi Rey, por mi Religión y por mi Patria».

Granada entera contempla al mártir que al patíbulo se encamina con altiva frente y mirar sereno; la alegría que inunda su corazón henchido de honor, le pone en los labios plácidas sonrisas. Un cuadro desgarrador de almas pero a la vez culminante en lo sublime, desarrollase de pronto a la vista de la muchedumbre: Separando impetuosa y curiosa los soldados, cubiertos con negras tocas y enloquecida por el dolor que le ocasionan sus inmensos infortunios, cae de rodillas a los pies del sentenciado su esposa doña María Teresa Velasco, que lleva tras sí a sus cuatro pequeños cubiertos de luto y anegados en lágrimas; en vano imploran un reconocimiento que sea paz y pan para el hogar, abatido ya por la miseria y la indiferencia con que todos ven a aquella infeliz familia.

Horrible lucha de deberes debió desarrollarse en el pecho y en el cerebro del pobre capitán Moreno!... La dignidad del caballero pudo más que las debilidades del padre y apartando amorosamente a su esposa y a sus hijos, prosiguió su camino diciéndoles con dulce entereza: «SEPARATE DE AHÍ, MARÍA, SEPARATE DE AHÍ; MI GLORIA ES MORIR POR LA PATRIA; RECUÉRDASALO A TUS HIJOS, PARA QUE APRENDAN DE SU PADRE A MORIR CON HONOR».

Sin volver la vista atrás, serenamente subió las gradas del patíbulo y sin demudar el semblante, ¡i desdijar de la boca la plácida calma, rodeó a su casullo la soga que a tanta de ahorcarle y exclamó: ESPAÑOLES, APRENDÉ A MORIR POR LA PATRIA... después lanzó su cuerpo en el espacio...

¡Llor eterno al sublime mártir que por el honor de España, redimió con el sacrificio de su vida al desprestigio con que pestilentes babas de cobardes alforbraron este hermoso suelo granadino, para que en él posease sus desoladoras garras el que nació en tierra de corsarios, justificó su raza escalando traicioneramente un tronco!

Partida de bautismo

Hace 137 años, en los libros sacramentales de la Iglesia de San Sebastián de la noble ciudad de Antequera, se abrió una página sagrada para consignar el nombre de un soldado, que acababa de ingresar en la milicia de Cristo.

La filiación del noble vástago de ilustre familia, quedó consignada en el libro 89 de bautismos, folio 186, en la siguiente forma:

«En Antequera a quince días del mes de Enero de 1773: yo, don Pedro Navarro, Cura de la Iglesia parroquial de San Sebastián de dicha ciudad, bauticé a Vicente Lorenzo María, hijo legítimo de don Juan Moreno Márquez y de doña Petronila Baptista su mujer, vecinos de dicha ciudad; declaró dicho su pa-

dre, no haber tenido otro hijo del primer nombre, y juró que nació en el día 8 del corriente mes y año; fué su padrino don Vicente de Aiba Romero, vecino de ella, a quien advertí el parentesco espiritual que con su ahijado y padres ha contraído, y la obligación de enseñarle la doctrina cristiana; fueron testigos Antonio de Gálvez y Juan de Aguilera».

La sentencia

«Granada 10 de Agosto de 1810. Ayer se reunió la Junta Criminal de la Prefectura de Granada para juzgar la causa de Vicente Moreno, en otro tiempo Oficial del Regimiento de Málaga.—Y justificándose en dicha causa que el referido, renunciando a las nobles funciones de su grado, se ha envilecido hasta el extremo de hacerse espía, como consta entre otras cosas del pasaporte del General Abadía, hecho en Algeciras en 18 de Junio próximo pasado. Constando igualmente que dicho Moreno se ha dicho jefe de cuadrillas, esto es, de malhechores y asesinos en caminos públicos; que ha cometido con su gente asesinatos, robos, extorsiones y pillajes en el camino de Antequera a Málaga y en los pueblos de Torrox, Nerja, Alcaucín, Periana y otros muchos; que ha fugido para ejecutar sus crímenes órdenes y pasaportes del Marqués de la Romana, haciéndose intitular en ellos Teniente Coronel, intuyendo dicho Moreno a los pueblos y particulares, que si luego no se evitan sus cuantiosos pedidos experimentaran su rigor y sus personas y

casas serían las primeras que envuelva en su ruina.—Constando asimismo que se ha aprehendido con las armas en la mano emboscado en camino público para asesinar y robar a los ciudadanos pacíficos.—La Junta, teniendo en virtud de estos hechos, por deshonrado del grado de Oficial y convencido de ser jefe de bandidos y espía, comprendido por consiguiente en el artículo 2.º del Real decreto de 19 de Abril de este año, le ha condenado a la pena de garrote, que se ejecutó en este día 10 de Agosto.»

Partida de defunción

En la parroquia de San Idefonso, de esta ciudad de Granada; en el libro de entierros que lleva el número 16, aparece la página 186, que vivirá eternamente en la memoria de las generaciones sucesivas, como estrofa de la sublime epopeya española, cantada con santo entusiasmo por todos los corazones en que arda la sagrada llama de verdadero e intenso amor a la religión y a la Patria.

Copiada literalmente dicha página, dice así:

«En la ciudad de Granada, en 10 días del mes de Agosto en su tarde, falleció delante de la puerta de la Iglesia, de muerte violenta, don Vicente Moreno, natural de Antequera, marido que fué de doña María Velasco y Capitán del Regimiento de Málaga y se enterró en el Campo Santo, Feligresía de esta Iglesia Parroquial de San Idefonso en dicho día por la Hermandad de Caridad de dicha ciudad y para que conste lo firmo.—Don Francisco de Paula Romero y González.»

Familia de héroes

El abnegado don Vicente Moreno Baptista, tuvo cinco hermanos que se llamaron, don José, don Antonio, don Juan, don Miguel y don Francisco de Paula. El primero, segundo, cuarto y quinto, murieron en la guerra de la Independencia, ocupaba en edad el tercer lugar el héroe don Vicente. Don Francisco de Paula, que era el menor de los hermanos, cayó herido y prisionero de los franceses en la batalla de Arquillos (Jaén), el 11 de Enero de 1810, haciendo el servicio de guerrillas al frente de su compañía. Una vez obtenida la libertad, la regencia del reino dispuso pasase a Granada y Málaga, ocupando el puesto de su heroico hermano Vicente y como recompensa a los brillantes servicios prestados a la patria en Ciudad Real, Almonacid, Aranjuez y Quesada.

Un hijo del anterior y natural de Antequera, don Juan Moreno Moreno, siguió los ejemplos de su padre y tío. Prisionero de las tropas carlistas mandadas por Cabrera, fué condenado a muerte; al ser puesto en capilla, supo Cabrera que guardaba escondidas cartas de recomendación que podían devolverle vida y libertad; a este fin envió el cabeceña a su ayudante para preguntar a los prisioneros próximos a ser fusilados si tenían que hacer alguna manifestación especial; el teniente Moreno salió prefiriendo la muerte con los suyos. Ejecutada la sentencia y registrada las ropas del oficial Moreno encon-

tráronse aquellas cartas; su lectura de talmudo impresionó a Cabrera, que hubo de decir: «Este es un héroe: un hombre que ha tenido en su mano la vida, al presentarse cualquiera de estas cartas y no lo ha hecho...»

El 9 de Diciembre de 1800, contra matrimonio don Vicente Moreno Baptista, con doña María Teresa Velasco y García, dama perteneciente a una noble familia de Málaga. Del dicho matrimonio nacieron don Juan Moreno Velasco, que casó con doña Francisca Suárez; doña María del Carmen, doña María del Rosario y doña Vicenta Moreno Velasco. Las tres últimas murieron solteras; don Juan Moreno Velasco tuvo una sola hija doña Rosalía Moreno Suárez, que casó con don Manuel de la Monja, teniendo por hija a doña Aurora de la Monja y Moreno, de quien nació don Abelardo Martín de la Monja, ahijado de S. M. la reina doña María Cristina; dicho señor, a los 19 años de edad, siendo segundo teniente, murió gloriosamente en las trincheras de Novleta (Filipinas).

Granadinos patriotas

No todos los granadinos formaron en el coro de alabanzas y cobardes zalemas con que los cabildos entre laureles, cogaduras y palomas, recibieron a Sebastián y más tarde al rey de brigantes José Bonaparte, tratándole como a redentores de la Patria; en los pechos del pueblo humilde y sano, rugía la tempestad del patriotismo pronto a desbordarse y la infame ejecución del capitán Moreno fué la gota que colmó los límites de amargura de aquellos leales españoles, atados de pies y manos por los egoísmos, la ambición y la cobardía de sus representaciones directoras.

Un impreso hecho en la imprenta real de Granada, refrendado por el verdadero sentir de los buenos granadinos de aquella época, mal avenidos con las injurias que un rey de taberna y un general de piratas ocasionaban con sus presencias en la tumba de los más legítimos y católicos reyes de Castilla, que con sus sangres y las de sus nobles soldaron en la granadina Torre de la Vela el triunfo de la altiva independencia y unidad de España.

Titulábase el impreso *La Venganza* y contenía, entre otros, el siguiente párrafo:

«Igualmente son fratricidas y reos de lesa Nación esos verdugos togados individuos de las Juntas criminales establecidas para sofocar en su origen las semillas de la Santa Insurrección en los países ocupados. Estas Juntas son unas cobardes compañías de prestobros juramentadas y comprometidas para derramar la inocente sangre patriótica. Nada pueden alegar en su defensa: Primero que aceptar tan infame encargo, deberían comprometer su libertad, sus riquezas, sus honores y aún sus vidas; cuando media el interés y salud de la patria todo lo debemos sacrificar, y el



Monumento que se proyecta erigir en Antequera al Capitán don Vicente Moreno

vil que así no lo ejecuta, es un traidor, sujeto a la ley y capital pena que impone: ¡Ilustre y esforzado capitán Moreno, víctima de esta perversa Junta, tu manes piden la más atroz venganza, y tu sangre, que aún hueve, reclama derrame la de tus bárbaros verdugos. Tú has sufrido el martirio patriótico, pero los leales habitantes de esta capital, cuyos sensibles corazones fueron despedazados y heridos a vista de tan bárbaro asesinato, no consentirán que

un punible silencio, sepulte tan negro crimen en el olvido; no, más de 80.000 almas elevarán sus clamores ante los tribunales y no cesarán sus justas quejas, hasta que en el suplicio de tus verdugos jueces, te venguen y en ti a la Patria».

Este documento con otros, fué presentado por el padre del capitán Moreno en el Cabildo municipal de Antequera, que se celebró el 5 de Enero de 1810; acompañábase una solicitud de dicho señor, interesante, (como así se acordó que «se copien a la letra en el libro capitular y en relación de este escrito, para que en toda época aparezcan unos singulares hechos de honor y de patriotismo de un natural de esta ciudad, compensados en lo posible por la piedad de la potestad católica...»

Decreto de las Cortes de Cádiz

Al Secretario interino del Despacho de Hacienda, digo con esta fecha lo siguiente: Penetrada la Regencia del Reino de que las acciones esclarecidas y las virtudes heroicas, en cualquier tiempo que se sepan, deben ser remuneradas con trascendencia nacional no sólo como una digna recompensa al que las practicó y ejerció, sino como estímulo vehemente para excitar la emulación gloriosa y el deseo eficaz de merecerlas igual en los demás, me mandó dirigir a las Cortes generales y extraordinarias, con particular recomendación, la presentación que le había hecho doña María Teresa Velasco, viuda del Capitán del Regimiento de Infantería 1.º de Málaga, don Vicente Moreno, cuya heroica muerte término de los gloriosos días de tan benemérito Oficial en que dió un testimonio perpetuo de su amor a la Patria, de su lealtad e inimitable decisión ha conmovido singularmente la soberana piedad de S. M.; así como interesaba el sensible ánimo de S. A., consecuencia de todo y en consideración a lo expuesto por mí de su orden en 15 de Noviembre último, me comunicó los Secretarios de S. M., con fecha 10 del actual, lo que a la letra copio:

«Las Cortes generales y extraordinarias enteradas de la representación de doña María Velasco, viuda del Capitán del Regimiento de Infantería 1.º de Málaga (I), don Vicente Moreno, que fué horriblemente muerto en Granada y en un patíbulo por haberse negado heroicamente a las sugerencias con que el General francés Sebastián, aún al pie del mismo suplicio quiso que reconociese al Rey intruso; y habiendo tomado en consideración lo que V. S. expone en papel de 16 de Noviembre último al remitirnos dicha representación se ha servido resolver:

1.º Que la Regencia del Reino disponga teniendo en cuenta el heroico Capitán Moreno, se le pase siempre revista en su Regimiento como existente en él, y que sus goces y sueldo se le entreguen puntualmente a su viuda e hijos durante su vida (2).

2.º Que su hijo don Juan, cadete del Regimiento de Infantería 1.º de Málaga, sea educado por cuenta del Estado en el Colegio Militar de la isla de León; y

3.º Que siempre que este pase revista en el referido Colegio, haya de expresarse que es sostenido por el por cuenta de la nación en remuneración de los sobresalientes méritos y ejemplar patriotismo de su padre el Capitán don Vicente Moreno, y señaladamente por la firmeza de ánimo y heroísmo con que expiró en un cadalso por no querer reconocer el Gobierno intruso.

De orden de S. M. lo comunicamos a V. S. para inteligencia de S. A. y a fin de que dé las convenientes a su cumplimiento.

En su vista, se ha servido mandar S. A. que se guarde y cumpla la anterior orden de S. M.; para ello, y respecto a que se ha extinguido el Regimiento 1.º de Málaga, donde sirvió Moreno, ha tenido a bien resolver que en el del mismo nombre que existe sea colocado como previene el art. 1.º de la soberana resolución, en la Compañía de Granaderos, pasando la revista como presente; y que asimismo se dé de ella toda notoriedad, publicándola en la orden general de los ejércitos nacionales como una prueba digna del reconocimiento de la nación española a la buena memoria de tan benemérito sujeto, y en recompensa a sus eminentes virtudes militares y sociales. De orden de S. A. lo comunico a V. S. para que por la Secretaría del despacho de su interino cargo disponga lo necesario a su cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años.—Cádiz 12 de Diciembre de 1813.—Señor Secretario interino del despacho de Hacienda.»

Homenajes.—El capitán don Vicente Moreno en el Congreso de los diputados.—Sobre la puerta de entrada al Salón de sesiones

(1) Actualmente figura este Cuerpo con el nombre de Regimiento de Infantería de Melilla número 85.

(2) De acuerdo con este precepto para revista de presente con el Capitán de la Compañía de Granaderos, batallón del Regimiento de Infantería de Melilla número 85, el Capitán efectivo V. S. de Melilla número 85, en esta pa abras: «V. S. en la memoria de los buenos»,

y a la izquierda del ísital de la Presidencia, hay una lámpara de mármol blanco con marco dorado; en ella están inscritos, con letras doradas, los siguientes nombres:

- Daóz.
Velarde.
Alvarez.
Palafox.
Moreno.

Granada.—En la plaza del Triunfo y sobre la pared del cuartel que hoy ocupa el regimiento Infantería de Córdoba número 10, existe una lámpara en bronce de escultor Loyzaga, representando «La España dolorida», pero altiva, de 1810, coloca un ramo de roble, símbolo de la fortaleza, sobre el pecho del mártir que de modo tan sublime acaba de sacrificar su vida por ella; inauguró el 29 de Junio de 1908.

Toledo.—En el muro opuesto al que se encuentra la lámpara conmemorativa de la heroica muerte del cadete granadino don Juan Vázquez Afán de Ribera, hállase una reproducción del mármol que en Granada perpetúa la fama del hijo de Antequera.

Anuario militar.—Ocupando el número 1 de la escala de capitanes de Infantería, figura don Vicente Moreno con este destino: «Muerto gloriosamente en Granada, el 10 de Agosto de 1810, por defender la Independencia de la Patria.»

Museo de la Infantería.—Guarda lo siguiente: Retrato al óleo y espada del capitán Moreno; dos expedientes incoados en Málaga y Granada en 1813, a petición de la viuda del ilustre antequerano, para aereeditar los sufrimientos de su esposo desde su prisión hasta el martirio. (Propiedad de don José Moreno Sánchez de la Peña, sobrino del héroe).

Proposición de ley del diputado don Joaquín Llorens.—Con fecha 6 de Febrero de 1909 fué presentada en la mesa del Congreso por dicho señor diputado la siguiente proposición de ley: «Con objeto de que el culto a la memoria de los héroes perdure y de que el recuerdo de su heroica conducta tenga expresión en los Cuerpos a que pertenezcan, el diputado que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Los señores jefes y oficiales pertenecientes al regimiento Infantería de Melilla, usarán un cordón de plata, y la tropa de estambre blanco, que rodeando el cuello terminará en el hombro izquierdo, para perpetuar la memoria del capitán que fué de dicho regimiento don Vicente Moreno, muerto heroicamente.»

El señor Llorens, en una carta que publicó La Correspondencia Militar, en su número 9.516, explicaba del siguiente modo la idea de su proposición:

«En las pesadas fiestas del centenario del Dos de Mayo, noté que nadie se ocupaba de la muerte gloriosísima y excepcional del capitán de Infantería don Vicente Moreno Baptista (y no Moreno Romero, como aparece en el Anuario Militar de 1908), y como tengo al citado capitán como mártir glorioso entre los más gloriosos de nuestra Independencia, consigné en el primer inciso de la proposición de ley 4.ª que me refiero, que para perpetuar aquella muerte que en todos sus detalles y momentos revistió caracteres de un heroísmo sin igual, usen los señores jefes, oficiales y soldados del regimiento de Melilla, un cordón.»

Monumento en Antequera y Toledo

Hoy 10 de Agosto, se colocará en Antequera la primera piedra que el monumento que el ejército y los antequeranos consagraron a la memoria de don Vicente Moreno. El diputado por Estación don Joaquín Llorens, en cuanto se reanuden las tareas parlamentarias, presentará una proposición a fin de que el Estado costee otro monumento frente a la Academia de Infantería en Toledo.

Sesión de las Cortes en Junio de 1891.

En la sesión del 7 de Diciembre de 1891 se propuso por el diputado Valcarlos Dato que el nombre del capitán Moreno se inscribiera junto a los de Daóz y Velarde; las vicisitudes políticas por que atravesaba España, no permitieron el rápido cumplimiento de dicha proposición. En la sesión del 13 de Junio de 1891, a propuesta del señor Romero Robledo, acordó la Cámara poner el glorioso nombre de don Vicente Moreno junto a los de Daóz, Velarde, Alvarez y Palafox, sancionando el acuerdo de las Cortes de 1812.

En la citada sesión de Junio de 1891 pronunciáronse elocuentes discursos; he aquí trozos de algunos:

«No se me ocultaba a mí, ni se me ocultaba a los señores Navas, de la Unión Mercantil; Kreiser, de la Unión Industrial; Abojador, del Diario Malagueño; Bujella, de La Defensa; Cintora, del Populár, y Marín, del Cronista.»

Por la Academia de cadetes de Infantería, representando a su coronel don Villarba, ha venido el capitán profesor don García Pérez; hay otra proposición de representación militar. Los hoteles están colmados de gente y se espera llegue muchísima más entre hoy y mañana. Anoche la calle de Estepa, que es la principal de la ciudad, ofrecía animadísimo aspecto; se ha dormido poco y de prisa, desahosados todos de que amanece; «para ver en este día salir el sol por Antequera.»

A las seis de la mañana, al oírse los acordes de alegres pasacalles que tocan la banda municipal y la del regimiento de Extremadura, no quedó indigena ni forastero en las casas; todo el mundo se lanzó al paseo de Alfonso XIII, donde en un suntuoso altar había de celebrarse la misa de campaña; en ella ofició el señor Vicario Arcipreste. Además de las Corporaciones oficiales, asiste a ella el precioso antequerano señor Muñoz Herrera, obispo de Málaga. Las banderas no cesan de tocar preciosas composiciones musicales. Al terminarse la misa, el alcalde de Antequera obsequió al elemento oficial, sirviéndosele un chocolate bajo los corpulentos álamos de una deliciosa glorieta que existe a la

terminación del paseo de Alfonso XIII. La naturaleza toma parte en los festejos, obsequiando a Antequera con las más frescas brisas que pueden desearse para hacer un encanto del verano. Por todos los sitios públicos aparece fijada en las paredes la alocución que el alcalde de Granada dirigió al pueblo granadino. El comercio acordó hacer fiesta los tres días destinados a conmemorar a Moreno: Los balcones ostentan colgaduras, guirnaldas de flores y letreros que vitorean y ensalzan el recuerdo del heroico capitán antequerano.

«Antequera está del cielo un minuto nada más.» Así lo cantaban en una famosa revista que se representó en toda España hace más de veinte años, y que no mintió el copiero, se evidencia con los homenajes que la noble ciudad está realizando a la memoria de su magno hijo, para lo cual confeccionó un programa repleto de obras de entrañable amor humanitario, a fin de que el nombre del capitán Moreno sea bendecido constantemente por el amparo que encuentren en Antequera los desgraciados. A las nueve se ha inaugurado un Asilo para niños vagabundos. El local estaba bellísimamente adornado. El concejal y secretario de la Junta de festejos señor León Metta, pronunció un hermoso discurso, enumerando las grandezas del héroe y ofreciendo el Asilo a la infancia, en recuerdo del hambre, miseria y desamparo que en días tristes tuvieron los cuatro hijos del glorioso mártir cuya conducta se festeja. El señor obispo de Málaga ensalzó las grandezas de la patria de ayer, de hoy y de mañana. Ambos oradores fueron muy aplaudidos, así como algunos niños que hicieron alardes de las patrióticas ensifrazas que recibían. La representación del Ayuntamiento de Granada ha hecho un donativo al Asilo.

Numerosos viajeros. Los trenes correos y mixtos de Granada y Málaga, han transportado hoy a ésta un enorme contingente de forasteros, desahosados de presenciar la magnífica corrida de toros que brindan los carteles. Entre los muchísimos expedicionarios granadinos que hemos saludado, recordamos a los señores marqués de Dilar, Márquez Basavides, don Manuel Medinilla Vivar, Sánchez Andrade, don Francisco Gómez, Páez Márquez Calvo Flores, don Manuel Aceituno, Rabio Márquez, don Ramiro Rus, don Serafín Darquí, don Pedro Domínguez, don Rosendo Ruiz, don Manuel O'ralle, don José Carrasco, farmacéutico señor Simón, don Luis Dávila y don Eladio Pericás.

De Málaga han llegado innumerables señores, figurando en el núcleo don Narciso Díaz de Escobar y el señor León Cerralvo, que vienen para asistir como jurados en los juegos florales. También llegó procedente de Madrid, para actuar como mantenedor en la aludida fiesta, el coronel don Miguel Primo de Rivera; está nombrada reina del festejo, la encantadora señorita Ana María Moreno Fernández de Rodas.

El capitán general de la región llega esta noche a las nueve, para representar al Rey. Doña Aurora de la Monja, descendiente en línea directa del capitán don Vicente Moreno Baptista, en grado de viznista, ha anunciado telegráficamente que a pesar de su avanzada edad, sale de Madrid para asistir a las ceremonias que en Antequera se celebran en honor de su heroico ascendiente; dicha señora tiene una hija viuda y de ella un nieto: Don José Moreno de la Peña, sobrino del denodado don Vicente, ostenta en todos los actos la cruz del mérito militar, cuyas insignias le regaló S. M., al concederle dicha gracia por haber donado al museo de la Infantería, el expediente original instruido para justificar el maravilloso heroísmo de su tío.

La corrida. Los premios de tiempo para que puedan llegar con oportunidad estas notas informativas y el ser limitado el servicio telegráfico, obligan la brevedad en la reseña de la corrida. El detalle de esta es el siguiente: Toros de Suruga. Entrada regular. Preside el alcalde señor Casanz. Ameniza el espectáculo la banda municipal, dirigida por una excelentísima señora bafluta. En delanteras de gradas unas antequeranas que son el dislague. Primer toro.—Negro, de poca presencia; los piqueros sacan del paso con cuatro sopapos, dejándose un arreo en el ruedo; los banderilleros no hacen nada notable. El Machaco metiendo poco la muleta, se arriaba desde media legua y hace una colada con desarme que estuvo al borde de ocasionar una esborriación; arregla los trastos y sin preparación alguna vuelve a tirarse desde su casa, y larga un infame metisaca que le vale una pita y que en el tendido le exhibían una fenomenal tarjetita que dice, Maleta; acaba por fin con mucha jandama, arrojando una estocada mala. (Pita fenomenal).

Segundo.—Negro, grandote, cornilargo. El Gallo realiza sus filigranas de capote y se gana seis o siete ovaciones; en quites superior. Machaco se pica y también hace lo suyo. Aguantan el burro cinco varas y ocasiona dos talpazos. Blanquito pone uno de sus buenos pares, escuchando palmas. Pinturas da un solo palo, y otro Blanquito no ser menos. Gallo maneja los clásicos con primores entusiasmantes y da desde cerca un pinchazo hondo; repite una faena de maestrado y acaba con el bicho, largándole media estocada fenomenal, en su sitio, recibiendo ovación y oreja.

Tercero.—Negro, grande, cornalón, bravo y poderoso; aguantá seis varas, dejando un chucheo en el palenque. Cantimplas deja medio par, y Blanquet de poder a poder clava un par. Cantimplas vuelve por su honor y lo recobra. Machaco se adorna con la muleta y se le aplaude; entra con muchísimos redados y deja una corta superiorísima; la ovación llega hasta el sepulcro de Na-

poléon. Al diestro se le concede la oreja. Mientras riegan la plaza, el Ayuntamiento obsequia a sus colegas de Granada y Málaga, sin olvidar a los señores del palco de la prensa forastera.

Quarto.—Negro, grandote, cornicorto y de poder; tomó cinco varas, ocasionando dos defunciones y una caída. En quites, bien los dos matadores. El Gallo coge los palos y engancha un par bueno. Pinturas, medio a la media vuelta. Repite Gallo con otro par a la media vuelta. Brinda Rafael a los del sol, y después de un ayudado y otro igual hincando la rodilla, hace una faena de valiente, atizando un pinchazo bueno; otros tres pinchazos y el toro dobla. (Palmas y siseos oportunos).

Quinto.—Negro, chiquitín. Toma cuatro varas a cambio de tres caídas y la defunción de un penco. Zurito pone una buena vara. Machaco cuelga un par que se aplaude; los banderilleros quedan mal. Machaquito hace una faena breve y atiza media caída, de la que muere el toro.

Sexto.—Igual que el anterior, es bravo; resiste seis puyazos, ocasionando dos caídas e igual número de cadáveres. Posturas deja un par pasado, otro al cuarteo y uno al sesgo. Gallo brinda a la sombra, y con faena regular, clava media atravesada, otra media delantera y un pinchazo saliendo por la cara. Después descabella. En el primer toro, Machaco resultó con un puntazo leve en una pierna.

Animación. El paseo de carruajes, lucidísimo. En el Circulo Recreativo se dispone un gran baile de etiqueta para esta noche. Todos los balcones de la población lucen colgaduras y espléndidas iluminaciones. Las calles se alumbran con potentes arcos voltaicos.—D.

EN GRANADA

Para hoy, a los siete y media de la mañana, ha sido citado el Ayuntamiento, a fin de que concurra a la función religiosa que se celebrará en la iglesia de San Ildefonso, en sufragio del alma del capitán Moreno. El altar se hallará adornado con trofeos militares. Se ha colocado ya el letrero de Avenida del Capitán Moreno en la pared del edificio de las Factorías militares. La corona que el Ayuntamiento dedica al capitán Moreno, es de flores del tiempo y plantas ornamentales, con la inscripción: Al héroe mártir capitán Moreno, la ciudad de Granada, 1910. Será dicha corona colocada en la lámpara conmemorativa de la memoria del héroe antequerano que existe en la fachada del cuartel de la Merced. Dicha corona y la del regimiento de Córdoba serán enviadas hoy a Antequera. Se adornará la cruz que perpetúa la muerte del capitán Moreno con flores y plantas y en breve será desmontada para colocar el pedestal con las inscripciones que en la actualidad existen en dicha cruz y otras. A la función religiosa de hoy asistirán las autoridades y corporaciones civiles y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Noticias Locales.

Le ha sido adjudicada la subasta para la construcción de las obras de los caminos de acceso y servicios del puerto de Motril, a don Guillermo Brusterein, en la cantidad de 29.208 84 pesetas. Se ejecutarán las obras en el plazo de cuatro meses. Los guardias municipales condujeron ayer al asilo de mendicidad, a Juan Moreno Bueno, Antonio López Megías, Juan Reina Ibañez, Ginés B'asques, Juan García Quesada, María Rivas Rosas y José González Muñoz. Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas líntificas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del Elixir Vital Quénin una cura radical. Los médicos que han estado en Vichy, a domicilio solo ordenan las aguas frías de Sain-Louis, para el hígado e intestinos. Per la Tesorería de Hacienda han sido declarados incurso en el primer grado de apremio los deudores por Derechos Reales. En la segunda quincena de Octubre, tendrán lugar en esta Audiencia los exámenes de Procuradores. Anoche fué curada en el hospital de San Juan de Dios, de varias contusiones leves en la cabeza, Antonia Lorente Méndez. Se la ocasionó Luis Vega Cutiérrez, en la calle Hornos del Marqués. En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas: Antonio Contreras, de 5 años, de una herida en el dedo índice de la mano derecha, y Bernardino Martín, de 24 años, de una herida en la mano izquierda de la mano izquierda. FABRICA DE HIELO.—Elabórase éste con aguas ultrafiltradas y esterilizadas, en el Campillo Alto, fábrica de gasosas de Federico Gómez Romero. Despacho permanente. Mañana dará una conferencia en el Centro republicano del 4.º distrito, San Gil San Pedro, don Justo Moreno. La Junta de dicho Centro invita a los republicanos y socialistas para que asistan al acto. Por promover escándalo, ingresaron ayer en el arreo Manuel Espinar Rodas y Salvador Campos Mora. HIELO en la Cervecería Acera del Casí no, 14. Han venido de Motril, don Manuel Puer tas y familia, don José Gómez y don Francisco La. Han salido, para dicha ciudad, don Antonio Afán de Rivera, don Antonio Alonso, don José García, don Joaquín Ramírez, don Antonio Manueto, don Eduardo Alcaz, don José Rosal y don Fernando Alvarez. Han marchado a Lanjarón, don Encarnación López, don Juan Torres y don Vicente Tolosa. A O'griva, don Juan Suárez, don Francisco López, don Ramón Martín, don Leandro Navas, don Pedro Pimeat, don Antonio Ruiz, don Luis Cremallid y don A. Martín. Se desean buenas oficiales gorreras. Razón: Cuarto Real, n.º 17.

la libertad de todos los detenidos por los sucesos ocurridos el sábado último en el Centro vasco. Llegada de Ojeda. Madrid 9.—Telegramas recibidos de San Sebastián participan que ha llegado a aquella capital el embajador de España en el Vaticano señor Ojeda. Seguidamente conferenció con el ministro de Estado señor García Prieto. Mañana marchará el señor Ojeda a Madrid para conferenciar con el presidente del Consejo de ministros. Siguen los procesos.—¿Se dieron muertes? Madrid 9.—Se reciben noticias de San Sebastián diciendo que continúan instruyéndose procesos contra los bizkaitarras promovedores de los sucesos ocurridos en aquella capital el sábado pasado. Ahora los testigos niegan terminantemente que oyeran dar muertes a España. En cambio, los individuos de la guardia civil y de la policía que se hallaban presentes, afirman que se dieron esos patrióticos vivas. Doña María Cristina. Madrid 9.—Telegramas recibidos de San Sebastián dicen que la reina doña María Cristina no salió en toda la mañana del palacio de Miramar, á causa del mal tiempo. Informado á la reina. Madrid 9.—Notician de San Sebastián que el ministro de Estado estuvo hoy en Miramar para cumplimentar a la reina doña María Cristina y darle cuenta de las noticias optimistas que se han recibido respecto a las huelgas planteadas actualmente. También le comunicó noticias de la estancia de los reyes en Inglaterra. García Prieto y Ojeda. Madrid 9.—Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado ha conferenciado hoy extensamente con el embajador de España en el Vaticano señor Ojeda. Después del señor Ojeda vaya a Madrid y conferencie con el señor Canalejas, marchará a un balneario alemán, cuyos aguas le han recomendado los médicos. Ministros a San Sebastián. Madrid 9.—Comunican de San Sebastián que cuando regresen del extranjero los reyes don Alfonso y doña Victoria, irán a dicha capital los señores Canalejas y Calbetón. Ambos permanecerán en San Sebastián varios días. Lo que dice Ojeda. Madrid 9.—Notician de San Sebastián que el señor Ojeda se muestra reservadísimo respecto a la conferencia que ha celebrado con el ministro de Estado. Dice el embajador que ignora si volverá a Roma, y en caso afirmativo cuando lo hará. También dice que ignora si se reanudarán las negociaciones con el Vaticano, pues eso corresponde al Gobierno. Añade que ha sido mero ejecutor de las órdenes de aquel, con el cual está absolutamente identificado. El señor Ojeda estuvo después en el domicilio de los señores Merry del Val para llevarles un encargo de su hijo el secretario de Estado del Vaticano. El batallón de América. Madrid 9.—Dicen de San Sebastián que ha marchado a Pamplona un batallón del regimiento de América. Más protestas. Madrid 9.—Telegrafían de San Sebastián que los diputados y senadores carlistas y católicos han telegrafiado al señor Canalejas, protestando de la prohibición de la manifestación católica, de la clausura del Centro Vasco y de las detenciones practicadas el sábado último. Don José María Urquijo se ha declarado único responsable del telegrama dirigido al señor Canalejas, cuyo texto ha motivado la querrela del fiscal. De Barcelona. Linars. Madrid 9.—Telegrafían de Barcelona que ha llegado a aquella capital, para asuntos particulares, el ex ministro de la Guerra general Linars. Depósito clandestino. Madrid 9.—Informan de Barcelona que el concejal radical señor Soriano, hizo detener hoy en la calle de la Estrella a un carro de alfalfa, donde se ocultaban 800 kilos de embutido. El carretero dijo que había dado 800 pesetas a los guardas de consumos para que autorizaran el cargamento. En una tienda desahucada de la misma calle, se ha descubierto un depósito clandestino de tocino, valorado en 40 000 pesetas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Las huelgas

Madrid 9.—El presidente del Consejo de ministros al recibir hoy a los periodistas que le visitan diariamente, manifestó que continúan recibiendo noticias optimistas de la huelga sostenida por los mineros de Bilbao. Agregó que los patronos están convencidos de que en este asunto no deben imperar razones de amor propio, mostrándose por lo tanto propicios á llegar a una solución duradera. Indicó también el señor Canalejas que confía en que se resolverá prontamente la huelga planteada por los obreros de Gijón.

Respecto a Santander, espera el jefe del Gobierno que hoy mismo se conjurará el resto de la huelga que queda. Añadió el presidente que estas preocupaciones que pesan sobre el Gobierno, le impiden estudiar los grandes problemas que afectan a su obra radical.

La recaudación

Madrid 9.—El ministro de Hacienda señor Cobián, ha conferenciado hoy con el jefe del Gobierno para hablarle de la brillantísima recaudación que se obtiene actualmente.

Justas católicas

Madrid 9.—El jefe del Gobierno dice que está enterado de que se organizan en todas las provincias justas católicas. Afirmó que se las autoriza dentro de la legalidad, pero que si se salen de la ley, se impedirá que hagan propaganda. Agregó el señor Canalejas que, de todos modos, las citadas justas serán vigiladas estrechamente.

Telegrama del rey

Madrid 9.—El rey don Alfonso ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros, mostrándole su satisfacción porque el domingo último transcurrierá tranquilo en San Sebastián.

Las gestiones de Merino

Madrid 9.—El jefe del Gobierno se muestra satisfechísimo de la intervención del señor Merino en la huelga de Bilbao para solucionar el problema. Ha encargado el señor Canalejas al ministro de la Gobernación, que no regrese de Bilbao hasta que se haya solucionado totalmente la huelga.

Cobián

Madrid 9.—El ministro de Hacienda señor Cobián, marchará el próximo jueves a Biarritz. Permanecerá allí cuatro ó cinco días, regresando luego a Madrid.

Calbetón á Bruselas

Madrid 9.—En el mes de Septiembre marchará el ministro de Fomento á la Exposición de Bruselas, para representar al Gobierno.

Veraneo de un ministro

Madrid 9.—El ministro de Marina, ha marchado hoy al balneario de Alzola. Antes de marcharse, estuvo en el ministerio de la Gobernación, conferenciando con el señor Canalejas. El señor Arias de Miranda regresará a los quince días.

Conferencia

Madrid 9.—El señor Canalejas estuvo esta noche en el ministerio de la Gobernación, conferenciando telefónicamente con el señor Merino.

El Cólera

Madrid 9.—El señor Fernández Latorre habló hoy a los periodistas de los progresos del cólera en Rusia. Las mismas previsiones que adopta Francia — agregó — adoptaremos nosotros para prevenir cualquier contingencia. Respecto a las huelgas, dijo el subsecretario del ministerio de la Gobernación, que están terminadas totalmente las de Santander y Gijón.

Telegramas de felicitación

Madrid 9.—El general Aldave ha telegrafiado al señor Canalejas, felicitándole por su acuerdo en dominar la situación del pasado domingo en San Sebastián. También ha recibido el jefe del Gobierno por las mismas causas, varios telegramas que le han dirigido los jefes y oficiales del batallón de cazadores de Chibclana, al desembarcar hoy en Málaga.

Da veraneo

Madrid 9.—Ha marchado a Lourizán el subsecretario del ministerio de Instrucción pública señor Montero Villegas. También ha marchado á Alzola el subsecretario del ministerio de Estado señor Piña.

San Sebastián

En libertad

Madrid 9.—Informan de San Sebastián que el juzgado ha decretado

SERVICIO TELEGRÁFICO

la libertad de todos los detenidos por los sucesos ocurridos el sábado último en el Centro vasco. Llegada de Ojeda. Madrid 9.—Telegramas recibidos de San Sebastián participan que ha llegado a aquella capital el embajador de España en el Vaticano señor Ojeda. Seguidamente conferenció con el ministro de Estado señor García Prieto. Mañana marchará el señor Ojeda a Madrid para conferenciar con el presidente del Consejo de ministros. Siguen los procesos.—¿Se dieron muertes? Madrid 9.—Se reciben noticias de San Sebastián diciendo que continúan instruyéndose procesos contra los bizkaitarras promovedores de los sucesos ocurridos en aquella capital el sábado pasado. Ahora los testigos niegan terminantemente que oyeran dar muertes a España. En cambio, los individuos de la guardia civil y de la policía que se hallaban presentes, afirman que se dieron esos patrióticos vivas. Doña María Cristina. Madrid 9.—Telegramas recibidos de San Sebastián dicen que la reina doña María Cristina no salió en toda la mañana del palacio de Miramar, á causa del mal tiempo. Informado á la reina. Madrid 9.—Notician de San Sebastián que el ministro de Estado estuvo hoy en Miramar para cumplimentar a la reina doña María Cristina y darle cuenta de las noticias optimistas que se han recibido respecto a las huelgas planteadas actualmente. También le comunicó noticias de la estancia de los reyes en Inglaterra. García Prieto y Ojeda. Madrid 9.—Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado ha conferenciado hoy extensamente con el embajador de España en el Vaticano señor Ojeda. Después del señor Ojeda vaya a Madrid y conferencie con el señor Canalejas, marchará a un balneario alemán, cuyos aguas le han recomendado los médicos. Ministros a San Sebastián. Madrid 9.—Comunican de San Sebastián que cuando regresen del extranjero los reyes don Alfonso y doña Victoria, irán a dicha capital los señores Canalejas y Calbetón. Ambos permanecerán en San Sebastián varios días. Lo que dice Ojeda. Madrid 9.—Notician de San Sebastián que el señor Ojeda se muestra reservadísimo respecto a la conferencia que ha celebrado con el ministro de Estado. Dice el embajador que ignora si volverá a Roma, y en caso afirmativo cuando lo hará. También dice que ignora si se reanudarán las negociaciones con el Vaticano, pues eso corresponde al Gobierno. Añade que ha sido mero ejecutor de las órdenes de aquel, con el cual está absolutamente identificado. El señor Ojeda estuvo después en el domicilio de los señores Merry del Val para llevarles un encargo de su hijo el secretario de Estado del Vaticano. El batallón de América. Madrid 9.—Dicen de San Sebastián que ha marchado a Pamplona un batallón del regimiento de América. Más protestas. Madrid 9.—Telegrafían de San Sebastián que los diputados y senadores carlistas y católicos han telegrafiado al señor Canalejas, protestando de la prohibición de la manifestación católica, de la clausura del Centro Vasco y de las detenciones practicadas el sábado último. Don José María Urquijo se ha declarado único responsable del telegrama dirigido al señor Canalejas, cuyo texto ha motivado la querrela del fiscal. De Barcelona. Linars. Madrid 9.—Telegrafían de Barcelona que ha llegado a aquella capital, para asuntos particulares, el ex ministro de la Guerra general Linars. Depósito clandestino. Madrid 9.—Informan de Barcelona que el concejal radical señor Soriano, hizo detener hoy en la calle de la Estrella a un carro de alfalfa, donde se ocultaban 800 kilos de embutido. El carretero dijo que había dado 800 pesetas a los guardas de consumos para que autorizaran el cargamento. En una tienda desahucada de la misma calle, se ha descubierto un depósito clandestino de tocino, valorado en 40 000 pesetas.

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Las huelgas

Madrid 9.—El presidente del Consejo de ministros al recibir hoy a los periodistas que le visitan diariamente, manifestó que continúan recibiendo noticias optimistas de la huelga sostenida por los mineros de Bilbao. Agregó que los patronos están convencidos de que en este asunto no deben imperar razones de amor propio, mostrándose por lo tanto propicios á llegar a una solución duradera. Indicó también el señor Canalejas que confía en que se resolverá prontamente la huelga planteada por los obreros de Gijón.

Respecto a Santander, espera el jefe del Gobierno que hoy mismo se conjurará el resto de la huelga que queda. Añadió el presidente que estas preocupaciones que pesan sobre el Gobierno, le impiden estudiar los grandes problemas que afectan a su obra radical.

La recaudación

Madrid 9.—El ministro de Hacienda señor Cobián, ha conferenciado hoy con el jefe del Gobierno para hablarle de la brillantísima recaudación que se obtiene actualmente.

Justas católicas

Madrid 9.—El jefe del Gobierno dice que está enterado de que se organizan en todas las provincias justas católicas. Afirmó que se las autoriza dentro de la legalidad, pero que si se salen de la ley, se impedirá que hagan propaganda. Agregó el señor Canalejas que, de todos modos, las citadas justas serán vigiladas estrechamente.

Telegrama del rey

Madrid 9.—El rey don Alfonso ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros, mostrándole su satisfacción porque el domingo último transcurrierá tranquilo en San Sebastián.

Las gestiones de Merino

Madrid 9.—El jefe del Gobierno se muestra satisfechísimo de la intervención del señor Merino en la huelga de Bilbao para solucionar el problema. Ha encargado el señor Canalejas al ministro de la Gobernación, que no regrese de Bilbao hasta que se haya solucionado totalmente la huelga.

Cobián

Madrid 9.—El ministro de Hacienda señor Cobián, marchará el próximo jueves a Biarritz. Permanecerá allí cuatro ó cinco días, regresando luego a Madrid.

Calbetón á Bruselas

Madrid 9.—En el mes de Septiembre marchará el ministro de Fomento á la Exposición de Bruselas, para representar al Gobierno.

Veraneo de un ministro

Madrid 9.—El ministro de Marina, ha marchado hoy al balneario de Alzola. Antes de marcharse, estuvo en el ministerio de la Gobernación, conferenciando con el señor Canalejas. El señor Arias de Miranda regresará a los quince días.

Conferencia

Madrid 9.—El señor Canalejas estuvo esta noche en el ministerio de la Gobernación, conferenciando telefónicamente con el señor Merino.

El Cólera

Madrid 9.—El señor Fernández Latorre habló hoy a los periodistas de los progresos del cólera en Rusia. Las mismas previsiones que adopta Francia — agregó — adoptaremos nosotros para prevenir cualquier contingencia. Respecto a las huelgas, dijo el subsecretario del ministerio de la Gobernación, que están terminadas totalmente las de Santander y Gijón.

Telegramas de felicitación

Madrid 9.—El general Aldave ha telegrafiado al señor Canalejas, felicitándole por su acuerdo en dominar la situación del pasado domingo en San Sebastián. También ha recibido el jefe del Gobierno por las mismas causas, varios telegramas que le han dirigido los jefes y oficiales del batallón de cazadores de Chibclana, al desembarcar hoy en Málaga.

Da veraneo

Madrid 9.—Ha marchado a Lourizán el subsecretario del ministerio de Instrucción pública señor Montero Villegas. También ha marchado á Alzola el subsecretario del ministerio de Estado señor Piña.

San Sebastián

En libertad

Madrid 9.—Informan de San Sebastián que el juzgado ha decretado

Contrabando

Madrid 9.—Dicen de Barcelona que los agentes de la Tabacalera practicaron hoy un registro en una casa de la calle de la Ciudad, encontrando bastantes paquetes de pica dura de tabaco.

Huelga solucionada

Madrid 9.—De Barcelona telegrafian que se ha solucionado la huelga de los obreros tintoreros.

Los patronos han aceptado las nueve horas de trabajo pedidas por los huelguistas, pero quedando en libertad para admitir y despedir a los operarios que tengan por conveniente.

Un concurso.—Suspension

Madrid 9.—Telegrafian de Barcelona que el Centro Aragonés ha abierto un concurso para premiar una composición musical consistente en un himno a la bandera de Aragón.

Se ha suspendido la manifestación católica anunciada para protestar de las disposiciones del Gobierno en materia religiosa.

No lo dijo

Madrid 9.—El gobernador civil de Barcelona ha desmentido que el general Weyler hablara de la posibilidad de que cayera el Gobierno si continuaba las negociaciones con Roma.

Las autoridades tienen confidencias de un alijo de armas, próximo a Palamos.

Los atentados

Madrid 9.—Dicen de Barcelona que ante el juzgado han declarado varios traperos, ninguno de los cuales recuerda haber tenido en su casa el tubo de la última bomba encontrada.

En la plaza de Cataluña se celebran esta noche bailes regionales.

Miscelánea

MADRID

Mancisco

Madrid 9.—Ha llegado a esta corte el diestro Manolete, que resultó herido en la corrida de toros celebrada el domingo último en Santander.

Trasladósele a su domicilio, recordándole seguidamente el doctor Pindado.

Le apreció este una herida de siete a ocho centímetros de profundidad en la cara posterior del muslo derecho, con orificio de entrada de dos centímetros, siguiendo la dirección de dentro a fuera.

La herida presenta buen aspecto. Créese que Manolete volverá a torear pronto, pues carece de fiebre y de dolores y está muy animado.

Hoy le han visitado muchos amigos, interesándose por su salud. También ha recibido muchos telegramas, entre ellos, uno de Guerrita pidiéndole noticias diarias de su estado.

Donativo de un fenómeno

Madrid 9.—Han regalado al gabinete de Historia Natural, de Madrid un fenómeno humano con cuatro piernas, cuatro brazos, cuatro manos, cuatro orejas y una sola cara. El aludido fenómeno se conserva desde el año 1846.

Royalty al Museo

Madrid 9.—La viuda del general Caballero de Rodenas ha donado al Museo de Armería varios objetos que pertenecieron a su esposo.

Oferimiento aceptado

Madrid 9.—El ministro de la Guerra general Aznar, ha aceptado el ofrecimiento que le ha hecho don Gustavo Bordenave, consistente en un aparato de su invención, por el cual se suprimen las detonaciones en las armas de fuego.

Desafío entre periodistas

Madrid 9.—A consecuencia de la agresión, que días pasados el periodista señor Ruiz de Grijalba hizo al redactor del periódico La Mañana don Arturo Alvarez, por resentimientos personales, hoy los citados señores se encontraron en la carretera de Extremadura, acompañados de varios amigos.

Los periodistas se pusieron a examinar unas pistolas y al primer disparo, resultó con el brazo derecho atravesado el redactor de La Mañana señor Alvarez.

CASTELLON

Madrid 9.—Participan de Castellón de la Plana que en las cercanías de Cher unos enmascarados asaltaron un carro.

Como el carrero se resistió a las amenazas, los citados enmascarados le agredieron, dándole cuatro puñaladas que le ocasionaron tres heridas graves y una leve, apoderándose además de 400 pesetas que llevaba en la cartera.

VIZCAYA

Mitín de los huelguistas

Madrid 9.—Se reciben telegramas de Bilbao dando cuenta del mitin que los huelguistas han celebrado hoy en el frontón de Euzkalduna. Asistió enorme concurrencia. El presidente expuso que el ministro de la Gobernación ha expresado

desos de que se nombre una comisión de obreros con amplios poderes para pactar con los patronos, los cuales nombrarán otra delegación análoga.

Perezagua habló después explicando el cambio que se ha operado en la situación, pues los patronos están dispuestos a conceder algo. Si ese algo es aceptable—agregó—debe determinarlo la comisión que nombra con amplios poderes. Si los otorgais, su resolución será firme.

La cuestión,—siguió diciendo,—tiene dos fases. Una el proyecto de ley regulando el trabajo que nos ha prometido el Gobierno. La solemnidad con que lo ha hecho, le obligará a cumplir su promesa.

La otra fase es la resolución transitoria que debe pactar la comisión que nombra.

Varias voces intrumpan al orador, diciendo que precisa conocer las concesiones que hacen los patronos.

Perezagua contesta que los obreros deben tener la seguridad que la comisión no aceptará unas migajas, sino que hará cuanto pueda en favor de los huelguistas.

Seguidamente se procede al nombramiento de la comisión que ha de pactar con los patronos.

Cuando la referida comisión ha sido designada, se pregunta a los concurrentes, si están conformes, dividiéndose las contestaciones.

Vuelve a hablar Perezagua diciendo que el deber de todos es acatar a la mayoría.

Debeis confiar en la comisión—añade—y no destrozarnos en luchas intestinas.

Para aclarar bien el asunto, pide que los que estén conformes con los poderes concedidos a la comisión, avancen hacia el frontón y quienes sean contrarios retrocedan.

Un grupo avanza resueltamente y otros se retraen, pero terminan también avanzando en medio de grandes aplausos.

Perezagua dice a los obreros: Ahora acatad el fallo de la comisión. Se acuerda que Perezagua forme parte de ésta.

Otro mitin

Madrid 9.—Nuevos telegramas de Bilbao dicen que en Gallarta han celebrado otro mitin los mineros huelguistas.

Se pronunciaron varios discursos explicando las gestiones del ministro de la Gobernación señor Merino.

Se acordó nombrar una comisión con plenos poderes para pactar con los patronos, pero a condición de que las gestiones que se hagan tengan por base rebajar una hora en la jornada de trabajo.

Otra cosa la rechazarán los obreros. Mientras tanto, proseguirán en huelga.

Asamblea magna.—Agresión

Madrid 9.—Comunican de Bilbao que el presidente de la Diputación ha convocado a una Asamblea magna a todas las entidades económicas, para tratar de buscar una fórmula encajinada a solucionar la huelga.

A bordo de una goleta italiana dos tripulantes agredieron hoy al capitán.

Reunión en la Diputación

Madrid 9.—Telegrafian de Bilbao que en la Diputación provincial se ha celebrado la anunciada reunión de todas las fuerzas vivas de la capital para ocuparse de la huelga.

Asistieron representaciones de todos los centros, Cámaras y sociedades.

La Asamblea careció de interés, pues se limitaron los reunidos, después de varios discursos, a expresar la conveniencia de que se nombre una comisión mixta de patronos y obreros para que resuelva con el ministro de la Gobernación señor Merino, la solución de la huelga.

Contra Canalejas

Madrid 9.—Participan de Bilbao que la Gaceta del Norte publica hoy un violento artículo contra el jefe del Gobierno, insertando las denuncias de que han sido objeto los periódicos católicos de varias provincias.

Dice el aludido diario que el liberalismo del señor Canalejas consiste en permitir que los radicales injurien al rey; en amnistiar a los ladrones, incendiarios y asesinos de Barcelona y en consentir que desde el balcón del Gobierno civil de Bilbao se excite a la revolución.

Una Exposición

Madrid 9.—Comunican de Bilbao que una comisión de las entidades que hoy se reunieron en la Diputación provincial, acordó constituirse en Sociedad para hacer una Exposición.

El señor Merino ha ofrecido una subvención de tres millones de pesetas para dicho certamen.

El ministro de la Gobernación almorzó hoy con el capitán general de la región.

Liberales y clericales

Madrid 9.—Al regresar a Bilbao los manifestantes católicos que fueron a San Sebastián, entablóse una contienda entre éstos y algunos liberales, teniendo que disolverlos la guardia civil.

No hubo heridos. La policía practicó dos detenciones.

Conferencia

Madrid 9.—Dicen de Bilbao que a las diez y media de la noche ha comenzado el señor Merino a conferenciar con los delegados obreros. Créese que mañana conferenciará con los patronos.

SORIA

Tormentas

Madrid 9.—Telegrafian de Soria que se han recibido en aquella capital noticias de haber descargado una fuerte tormenta en Cidones, Ocenilla, Toledillo y otros pueblos.

Han caído pedriscos de gran tamaño, causando enormes daños.

Un rayo mató a una anciana en el camino de Cidones a Soria.

En el pueblo de Villaciervos, desencadenó un fuerte ciclón, arrastrando varias carretas y destruyéndolas.

El huracán arrancó multitud de árboles, hundiéndose varias casas.

Las cosechas que estaban en las eras, han quedado arrasadas.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, etc.

Table with columns: MADRID, Nueva amortizable, Serie F de 50.000 ptes. nominales, D de 25.000, etc.

Table with columns: CAMBIOS, París a la vista, Francos, Londres, Libras esterlinas, etc.

Extranjero

INGLATERRA

Invitación

Madrid 9.—Dicen de Londres que los reyes don Alfonso y doña Victoria han salido hoy de Cowes, para pasar unos días en un castillo propiedad de un personaje de la corte inglesa.

Excursion

Madrid 9.—Comunican de Londres que la reina doña Victoria y su madre la princesa de Battenberg han realizado una excursión a la isla de Wight, acompañadas de varias damas.

MARRUECOS

Merry a España

Madrid 9.—Dicen de Tanger que el ministro de España en aquella ciudad, señor Merry del Val, ha marchado a la península, con objeto de tomar baños en un balneario del Norte.

A su paso por Madrid conferenciará con el señor Canalejas acerca de los asuntos de Marruecos.

VATICANO

Ceremonia.—La nota

Madrid 6.—Dicen de Roma que el personal de la embajada española asistió hoy a la ceremonia celebrada en la capilla Sixtina para festejar el séptimo aniversario de la coronación del Papa.

La nota del Vaticano en contestación a la última del Gobierno español, tardará diez días en salir de Roma.

En breve llegarán a aquella capital los cardenales ausentes, para asistir a la Congregación de asuntos extraordinarios.

Noticia desmentida

Madrid 9.—Telegrafian de Roma que L'Osservatore Romano desmiente la noticia de que el Vaticano aguardase el resultado de la anunciada manifestación católica de San Sebastián, para decidir respecto a la retirada del nuncio de Madrid.

AUSTRIA

Lo del Vaticano.—Carta de don Jaime

Madrid 9.—Dicen de París que L'Echo publica hoy un telegrama de Viena afirmando que el tono conciliador de la última nota del Vaticano, obedece a la mediación del emperador de Austria.

Un periódico de Viena ha recibido una carta de don Jaime de Borbón, diciendo que ignora que el emperador de Austria desaprobare su conducta con motivo de los sucesos ocurridos en España.

Considera que su actitud es correcta y hace notar los lazos de parentesco que le unen tanto con la dinastía de España como con la corte de Austria.

ARGENTINA

Morosa de felicitación

Madrid 9.—Dicen de Buenos Aires, que pasan de 70.000 las firmas de los españoles que se han adherido al mensaje de felicitación que remiten al señor Canalejas.

GRAN CAFÉ DEL COMERCIO

Plaza del Carmen, n.º 2. Los mejores sorbetes ingleses.—Mantecado Crema de café, Fresa, Piña y Bzochada.—Granizados, de Almendra, Avellana, Limón, Naranja y Agrid.—Cervezas y licor de las mejores marcas. Lo más selecto en cafés Moka y Puerto Rico. Desayunos con chocolates de los mejores de España en clase de tres pesetas. Servicio esmeradísimo. Encargos a domicilio hasta las tres de la madrugada. Teléfono número 92.

POLITICA

Los diputados provinciales liberales, que se encuentran en Granada, estuvieron ayer mañana en el Gobierno civil para ratificar su adhesión al señor Teodoro, y protestar del contenido de los telegramas que los señores Díaz Palomares y Rodríguez Acosta dirigieron al presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas.

Además los aludidos diputados notificaron al gobernador civil, que por la tarde se reunirán en el Circulo Liberal para redactar una protesta que dirigirá al jefe del Gobierno y al diputado a Cortes por esta circunscripción señor La Chica, contra la conducta que los diputados conservadores han seguido en el asunto de la incompatibilidad del señor Cobo León.

El señor Teodoro dió las gracias a los diputados liberales.

Por la tarde se reunieron en los salones del expresado Circulo, los señores Aguilera Moreno, Torres Callesja, Ortiz Pujazon, Montes Sierra, López Alizaga, Moreno Pérez y Esteller.

El señor Valverde Márquez envió una carta advirtiéndole al acto y escusando su asistencia por ocupaciones.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de lo ocurrido anteaer en la Diputación. Se acordó dirigir los siguientes telegramas:

Madrid: Presidente Consejo de ministros. En representación y por encargo de diputados provinciales liberales, completamente identificados con la conducta del gobernador, como representantes del Gobierno, hago constar ante V. E., que ninguna desconcierto de los que en su número de ocho asistieron a la Diputación en el día de ayer, así como la sesión no llegó a abrirse por falta de número, pues habiendo ocho conservadores y nueve liberales en los salones, hubo de marcharse uno de los primeros. Ruego al diputado por la circunscripción señor La Chica, en telegrama que le dirijo, reiterar en nuestro nombre ante V. E., nuestra adhesión a los acuerdos del Gobierno.—Miguel Aguilera.

Madrid: La Chica.—Hotel Inglés. Telegrafo Presidente del Consejo, comunicándole que en nombre de diputados liberales, le visitarán, para reiterarle nuestra adhesión a decisiones Gobierno, con motivo telegramas diputados conservadores que inserta prensa local.—Miguel Aguilera.

Los significados republicanos de la Juventud granadina, presentarán su candidatura por los distritos de Guadix y Motril, contando con el apoyo de los señores Lerroux, Sol y Ortega y Ortega Andrés, quienes celebran varios mitines en dichos distritos.

La comisión de propaganda granadina entrará en breve para Motril y Guadix, con objeto de organizar los trabajos para la lucha electoral.

COLONIAS ESCOLARES

Ayer, a la una de la tarde, regresó de Vinar la Colonia escolar de niñas, las cuales vienen en inmejorables condiciones de salud.

En el Ayuntamiento fueron reconocidos por los médicos señores Hidalgo y López Martías, los cuales apreciaron las mejoras obtenidas por las niñas, elogiando el cuidado y solicitud de las M.M. Mercedesarias.

Don Julián Damas llevó a las niñas a su suavesa morada y las obsequió con una aulenta merienda.

Observará igual meritoria conducta el señor Damas con las demás colonias.

Ayer marcharon a Vinar 28 niños que volverán a Granada el día 25. Después irá otra colonia de niñas.

El concejal señor Hidalgo y el jefe de la guardia municipal acompañaron a la colonia de niños y volvieron con la de niñas.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de vacaciones.—Mosterfic: contra Manuel Cantero Robles por atentado. Abogado, señor J. Ménez López; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso. Campillo: contra Gabriel Gaertero Quirós por disparos y lesiones. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Cano; secretario, señor Faró. Ogiva: contra Juan Tovar Rodríguez por disparo y lesiones. Abogado, señor Castañedo; procurador, señor Amaro; secretario, señor Alonso.

Seccion Religiosa

Quites para hoy. Santos del día 10.—San Lorenzo diácono y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Lorenzo diácono y mártir, con rito doble de segunda clase, octava y color escarlata. Hoy los señores curas párrocos, tienen obligación de aplicar la Misa por el pueblo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Pedro Apóstol y mártir) y de los santos mártires.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de M. M. Capuchinos, don Joaquín Guardiola es el sacerdote de su difunta esposa doña Dolores Burro y Herrera.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Sebastián y San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al fogeo de oraciones. Misa en la Catedral, Capilla Real y M. M. Capuchinas a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

ESPECTACULOS

Secciones desde las siete en adelante. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Situado en la Gran Vía.—Compañía Internacional.—Funciones todas las noches. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem medias, 15.

Teatro Alhambra. Primera sección (sencillo).—A las ocho y media, seis cuadros de cinematógrafo y 4 Berleyme. Segunda sección (doble).—A las nueve y media, ocho cuadros de cinematógrafo y 4 Berleyme. Tercera sección (sencillo).—A las once y seis cuadros de cinematógrafo y los actos de 4 Berleyme.

Precios de las localidades: Butaca, 1 peseta en la doble; 60 céntimos en la sencilla. General, 30 céntimos en la doble y 20 céntimos en la sencilla.

PREPARADOS DEL Doctor Steudlin. Comprimidos de lavadura de cervena. Curan radicalmente: Farfugos, Difterias, Dermatitis. Gran depurativo.

LACTO BACTERIA Para todas las enfermedades de las más ligativas, principalmente Extremidades. Pídanse en las principales farmacias. Agentes para España: HIJOS DE DIEGO MARTIN MARTOS.—Málaga.

Otros productos que se expenden en la

Aguas de Lanjarón VIRGEN DE BELEN. Precio de los jabones «Virgen de Belen» (Granada) Clase 1.ª, estilo sevillano... Clase 2.ª, amarillo... Clase 3.ª, moreno... Fines. Antiséptico. Caja 2 pta. 14. en polvo para barberías, paquete 30 cent.

Al por menor en las Aguas de Lanjarón. Para pedidos al por mayor, en las oficinas de la fabrica, Solarillo, 6.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista. Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De 9 a 1 y de 2 a 4.—Comérez, 9.

A los enfermos de los ojos. Desde la próxima semana, las horas de consulta en el Dispensario particular del oculista Dr. Duarte, serán de ocho a nueve de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, en el Consultorio de Especialidades, Cucha 2.ª pral., de once a doce de la mañana.

Traspaso. Por no poder su dueño atender el negocio de asuntos que se lo impiden, se traspasa una papelería, en la calle de Mesones. Darán razón, en la Redacción de este periódico.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Erorosis, o Terneros huesosos, Corceles, Formas, Espasmos, Sobrehuesos, Estueros, Molestas y Vejigatas, etc., por el

UNGUENTO ROJO MERE. de P. MEREZ de GRANADILLA, en Granada (España) desde el año de 1870. En todas las Farmacias. A 10 céntimos el tubo. 3,50 el tubo, 10 el tubo 50. San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Se alquila un bonito piso amueblado. Darán razón, en la Cuesta de Comérez, número 12.

Se necesita V. impresor. Pases en ninguna parte se los harán a V. mas pronto, mejores, ni más baratos, que en el ESTREPO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Fuera Real, 3, pral.

REPRESENTANTES

Casa importante de Máquinas Agrícolas, los necesita para Granada y su provincia. Diríjase a J. M. B.—Lista de Correos—MÁLAGA

Academia de Arteaga

FUNDADA EN 1893. Cuesta de Aixa, número 4. Resultados obtenidos por los Alumnos de esta Academia en la última convocatoria.

Table with columns: NOMBRES, NOTAS MEDIAS, ACADEMIAS, OBSERVACIONES. Includes names like Ricardo Rodríguez Viza, Ramón Márquez Casullejo, etc.

Las clases para el nuevo curso dan principio el 1.º de Septiembre.

Balneario de Pídanse aguas, tarifas, folletos e informes, a la Administración General. CERRA, 87.—Zaragoza

La Perla

Inmense surtido en toda clase de Joyas, Pulseras, Aretes, Sortijas, Pendants y Joyería calibrada. Gran surtido en toda clase de Medallas de plata y oro, modelos nuevos. Cadenas de oro de ley, para señora y caballero, al peso. Gemelos plata 800 miligramos, a 1 peseta. Cadenas plata de ley, para caballero, a 2 pesetas 50 céntimos. Brillantes, perlas y toda clase de pedrería de color, esmaltada. Esta casa recibe mensualmente modelos nuevos en joyas, de los principales centros de producción. En RELOJES hay un gran surtido, y tanto por la variedad de las marcas como por los precios, no existe casa que pueda competir con la GRAN JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA DE Daniel Oliver Paris. Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Pazo, 2, Granada.

SÍFILIS
VENÉREO
ANEMIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas caudalías, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los amicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, innegable reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares: lastrid, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

Emerin

TRES VIRTUDES:
CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco o caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigir a: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva. — De venta en Granada, Farmacia del doctor Piazco, Foye Católicos, 20 y A. Coraleda, San Jerónimo, 10.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS** del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende a anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** o los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del propio autor, que calma como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficinas, Alfaro, 28 y 30. Córdoba.

Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51.

ARRIENDO

Por ausentarse de Granada el inquilino que la ocupaba, se arrienda en 90 pesetas mensuales, una casa con buenas habitaciones, excelentes vistas y con capacidad para que puedan vivir dos familias si conviniere.

En la casa próxima, calle del Horro del Haza, n.º 32, darán razón.

Encargarlas en el **NOTICIERO GRANADINO**

Esquelas

PAPHEL para envolver. Se vende en esta Administración. Puerta Real, núm. 3 principal.

SE ALQUILAN bajos, para depósitos u otro comercio, con entrada espaciosa. Placeta de Canasteros, núm. 7.

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

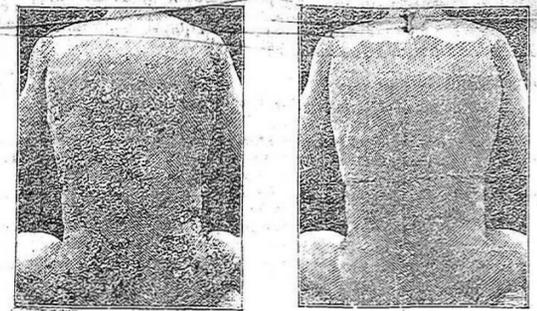
CHOCOLATES
Y DULCES DE
MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

LA PIEL = LA SANGRE

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las espaldas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Remos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escama, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 18).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 Rue Gambetta; en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) SAN SEBASTIAN.

Depositarios en GRANADA: Isaac Sastrella, calle de San Jerónimo, 10. — Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, núm. 12. Farmacia y Droguería. — Droguería de ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

Farmacia y Droguería de San Gil
Consulta Médica
Enfermedades sifíticas y venéreas
De 1 a 2
Todos los días.

LA PRENSA

Sociedad Anónima de CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONOS 18 La más cétrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario a precios muy reducidos y publicándose en dos o más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Fardos

para embalar, se venden en esta imprenta.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Nueva Escuela Superior de Comercio, Calvi
(Wurttemberg - Alemania)

Instituto de primera para la enseñanza de ciencias comerciales e idiomas modernos. Ejercicios prácticos de oficina comercial. Cursos para extranjeros para enseñanza rápida del idioma alemán. Pensión: Edificio nuevo, magnífico, amueblado a la moderna, situación muy sana. Comida excelente. Alumnos desde la edad de diez años. Prospectos a los directores ZUQUEL & FISCHER Referencias de primera en España

HISPANO-MILITAR

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRECTOR D. Emilio de la Cuadra y Albiol Teniente Coronel de Artillería, ex profesor de la Academia del Cuerpo

PROFESOR D. Santiago Castillo y López-Argüeta

Con los 28 alumnos que ha tenido en sus clases esta Academia, ha obtenido los siguientes resultados:
Diez plazas en Artillería, con los números 2, 5, 6, 12, 16, 25, 27, 39, 66 y 68.
Dos id. en Infantería, con los números 31 y 155.
Una id. en Administración Militar, con el número 10.
Dos aprobados en Artillería, con las calificaciones 10.500 y 10.125.
Dos id. en Ingenieros, con las calificaciones 12.160 y 12.315.

Las clases tienen número limitado de alumnos. — Grandes locales. — Espaciosas dependencias para el internado. — Clases durante todo el verano. — Pídanse reglamentos y datos a la Dirección:

Calle de San Román, 4. — SEGOVIA

relación del...

JULIO DE SAINT-FELIX

LOS GENOS DEL DIRECTORIO

francos, preguntó el descarado mo-

zalvete, ¿me vais a alimentar de

pesca como a un marino y hacer-

me beber agua del río como a un

bisonte?

—Entrad, entrad, amigo Cha-

teaneuf, dijo el capitán conducién-

dole a su morada.

No nos detendremos en descri-

bir esta cabana de pescadores que

se parecía a todas las casas de su

misma clase, pero nos apresurare-

mos a declarar a nuestros lectores

que el pescador no era otro que el

capitán Raimundo, a quien hace

mucho tiempo hemos perdido de

vista. El ciudadano Chateaneuf, el

calavera elegante era—supongo que

lo habrán reconocido por su perfil griego, sus negros y rasgados ojos, su resbelto talle, sus piernas calzadas con preciosas botas de montar y sobre todo por su impertinente descaro—era Coraly.

¿Cómo y por qué había emprendido esta joven extraordinaria un viaje tan peligroso y bajo semejante disfraz? Ella lo explicará mejor que nosotros en el trascurso de nuestra historia.

La sala de recibo del piso bajo era la cocina. El capitán sirvió, con ayuda de Francisco, todo lo mejor que reservaba su despensa, y una excelente botella de vino de Grave hizo olvidar la frugalidad del banquete.

Los dos jóvenes tenían deseos de hablar, y despidieron a Francisco, recomendándole antes Coraly, a quien continuaremos dando el nombre de Chateaneuf, que estuviera en observación en torno de la casa y la avisara en caso de alerta. Poderosas razones la impelían a obrar de este modo.

—Primeramente, capitán, dijo el ciudadano Chateaneuf ¿qué se ha hecho Sultán?

—Está cerca de este sitio, en una buena caballeriza, respondió el capitán, con paja hasta el vientre y cebada a discreción, pero fastidiado como un glotón y desmoralizado como un holgazán.

—Y vos ¿qué haceis aquí?

—Espero, dijo el capitán Raimundo.

—Eso es muy vago. ¿Conspiráis ó no contra el Directorio ejecutivo?

—¿Y con quién he de conspirar, ciudadano Chateaneuf? ¿Con estos pobres pescadores? El Directorio ejecutivo conspira contra sí mismo, y será muy pronto su propio verdugo. Esta es al menos mi opinión.

—Y es también la mía, dijo Chateaneuf. Pero volvamos a nuestro asunto: estais aquí oculto, y os pueden descubrir, pues que yo lo he conseguido, pues toda la policía del Directorio sigue vuestras huellas...

En París no se habla más que de la partida de Egipto y de la próxima llegada de Bonaparte. Supongo que estareis muy enterado de los proyectos del general en jefe, y como los Directores están en la misma suposición, corren por todas partes buscando en vos la cola de la conspiración cuando la cabeza se alza en medio de ellos y se prepara a devorarlos. Quieren prender a todos los agentes de Bonaparte; os hacen el honor de reputaros el principal y el más peligroso: os creen aquí ó en otra parte, pero como saben ó se figuran que habeis comprado un castillo en Turena, os buscan en este país. Ayer cené en Tours, en el Faisán ex real, con dos emisarios de Moulins y de Gothery; dos majaderos—hablo de los emisarios—uno de los cuales recibió en medio de la cara mi plato con acompañamiento de crema de chocolate. Estoy cierta, ciertísima de que cenaba también con nosotros otro comisario más temible, y que no sé a quien pertenece, porque ya

sabeis, capitán, que cada Director tiene su policía particular, sin contar las de Fouché y Talleyrand, príncipe de Perigord. Los dos negocios que rocié con mi crema son dignos de desprecio y poca temibles, pero el personaje misterioso de la levita gris con botones de acero, me dió que recelar con su mirada penetrante, su obstinado silencio, y su rostro de color bronceado. El pícaro os busca, y estoy en la convicción de que os encontrará. ¿Qué partido vais a tomar?

—Permitidme antes de contestaros, adorable Coraly, que os beséis las manos, dijo el capitán enternecido. ¿Habeis emprendido este viaje para salvarme?

—Sí, capitán, respondió el ciudadano Chateaneuf; besadme las manos, que están muy limpias, y daos prisa en tomar inmediatamente un partido, antes que llegue la explosión de vuestra gratitud.

—Lo he tomado ya, dijo el capitán: tengo razones poderosas para quedarme aquí durante ocho ó

diez días más. Si intentan prenderme, mataré al primero que ponga sobre mí las manos. ¿Qué queréis que haga?

—Nada, a fe mía, respondió Chateaneuf: tanto peor para los que vengán a divertirse tocándose el hombro. ¿Es decir que estais enteramente resuelto a pasar algunos días más en esta isla afortunada?

—Enteramente decidido, ciudadano. Ya veis mi traje, vereis después en que me ocupo y os formareis una idea de mis diversiones.

—¿Sería indiscreción que aspirara a participar de ellas? añadió la más bella de las elegantes disfrazada de caballero.

—¿Qué me pedís, ciudadano Chateaneuf, amigo mío? le respondió; aquí solo comemos pan moreno, trabajamos en el campo, y estamos expuestos a todas las intemperies y a todos los peligros del río, porque nuestro estado es el de la pesca.

—Iremos a la pesca, fogoso ma-